



Mariscal Sucre, Martes 16 de Mayo del 2017

ACTA N°009

Acta de Sesión Ordinaria del GAD PARROQUIAL RURAL MARISCAL SUCRE, realizada el Martes 16 de Mayo del 2017.

Siendo las 15h00 se Instala la Sesión Ordinaria del GAD PARROQUIAL RURAL DE MARISCAL SUCRE, contando con la asistencia de los siguientes **Miembros**. Sr. Pedro Castro Monte, **PRESIDENTE**; Ing. Cesar Moran Castro, **VICEPRESIDENTE** Sra. Herminia Carpio Cruz, **1ER VOCAL**, Ing. Eliana Moreno Guevara, **2DO VOCAL**; Sr. Ernesto Chichande **3ER VOCAL**; e ING. CPA Dallan Moreira Alvarado **SECRETARIA-TESORERA** del **GAD PARROQUIAL MARISCAL SUCRE** para tratar el siguiente Orden del Día.

- 1.-LECTURA Y FIRMA DEL ACTA ANTERIOR
- 2.- INFORMES DEL PRESIDENTE
- 3.- ORGANIZACIÓN FIESTAS DE PARROQUIALIZACION
- 4.- VARIOS Y RESOLUCIONES

1°.-Una vez realizada la **Constatación del Quórum**, se procede a la lectura del **Acta Anterior** a cargo de la **ING. CPA Dallan Moreira Alvarado, SECRETARIA-TESORERA.**

Siendo las 15H20 se procede a la firma del acta anterior por todos los miembros antes mencionados.



2º INFORMES DEL PRESIDENTE

Agradeciendo al Todopoderoso por tenernos con vida y salud y dándole la bienvenida a los compañeros vocales, Srta. Secretaria-Tesorera Ing. Cpa Dallan Moreira, tengan todas buenas tardes y gracias por estar presentes en esta Sesión Ordinaria. A continuación les informare todas mis labores y gestiones realizadas en estos primeros días del mes de Mayo del 2017.

- Se les informa compañeros vocales que de parte de la Alcaldía de Milagro recibí notificación con respecto a la contratación de la Orquesta Falconi Jr. la cual es un hecho que será otorgada por parte del Gad Municipal.
- Como es de su conocimiento se realizó la sociabilización del Proyecto de la creación de la JAAP y su modelo de gestión (plan tarifario) que nos permitirá administrar de manera idónea esta junta y establecer el valor a percibir por consumo del agua potable. Es importante recalcar que el estudio de este proyecto se subió al portal de compras públicas y se realizó el contrato con la consultora **TANOVA** por un valor de \$5.000,00 más IVA.
- Mediante convenio con la Prefectura se entregó toldos a los Recintos "América Pérez", "La Karlita" y "Finca Sánchez" así como también contamos con brigadas de fumigación para todos estos sectores.
- Se les informa compañeros que se desistió de la expropiación de terreno a la Familia Romero puesto que demoro la obtención del número del cuenta para realizar el pago respectivo y por otra parte se expropio ya el terreno del Sr. Luis Quintuña Simbaña, el cual es para al área turística, por ende se vio en la necesidad de anular esta expropiación.
- Se les informa compañeros que después de las Fiestas de Parroquialización de Mariscal Sucre, se iniciaran con los trabajos de construcción del área turística, para lo cual se firmara el contrato con el proveedor que nos realizara esta obra en sesión solemne del 18 de Julio del presente año.

Bueno es todo en cuanto al informe de mis labores.



OFICIOS RECIBIDOS

- Con fecha 16 de Mayo del 2017, el Ing. Jimmy Castro Catute solicito una colaboración de cualquier índole, para afrontar una calamidad doméstica.
- Con fecha 05 de Mayo del 2017, el Abg. Harry Vines Fortum **DEFENSOR PUBLICO PROVINCIAL DEL GUAYAS**, solicito un permiso para realizar un evento informativo, sobre los servicios gratuitos que ofrece para el dia Viernes 12 de Mayo en el centro de la parroquia.
- Con fecha 02 de Mayo del 2017, la Sra. María Ramos Romero moradora de la parroquia, solicito el lastrado de un camino vecinal de aproximadamente 400 metros, ya que se encuentra en mal estado lo cual impide sacar los productos agrícolas para su respectiva venta.

OFICIOS ENVIADOS

- Se solicitó al Sr. Ernesto Rodríguez morador de la parroquia, que entregue la documentación habilitante para proceder al pago por los servicios de destajo que realizo en el área turística.
- Se solicitó a la Eco. Denisse Robles Andrade **ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL DE MILAGRO**, que se le reintegre el terreno expropiado a los Hermanos Romero Herrera, puesto que ya se tiene el terreno destinado para la construcción del área turística de la parroquia.

3º ORGANIZACIÓN POR FIESTAS DE PARROQUIALIZACION

Toma la palabra el Sr. Pedro Castro Monte Presidente e indica que hoy se conformara la Comisión de Festejos, como es de nuestro conocimiento están por acercarse las fiestas de Parroquialización, tratando de abaratar costos en lo posible. Por ello este año nuevamente se solicitó a la Alcaldesa del Gad Municipal de Milagro para que nos contribuya, con la contratación de una Orquesta en este caso **FALCONI JR.**



Por otra parte se está realizando gestiones ante el Consejo Provincial del Guayas para que nos ayude de la misma manera con un grupo artístico que amenice las fiestas de Parroquialización.

De la misma daremos inicio a nuestras festividades el Sábado 1 de Julio con un Balconazo y posterior a ello la presentación de las candidatas en la noche hora aún por confirmar. Es importante indicar que este año se evadirá lo que es el Pregón puesto que, por falta de recursos trataremos de economizar lo que más se pueda.

Toma la palabra la Sra. Eliana Moreno Vocal del Gad Parroquial y sugiere que se les dé un incentivo a quienes participen en el Balconazo del 1 de Julio, sea una placa de reconocimiento, mención de honor o medallas moción que es respaldada por el quorum presente.

Toma la palabra el Sr. Pedro Castro Monte, presidente e indica que la elección de Reina se llevara a el Sábado 08 de Julio a las 20h00, en el Coliseo José Vaca Marín, como se ha dado durante varios años consecutivos y lo que es el, show artístico en la Avenida Tarqui como se dio el año pasado. De la misma encomienda a la comisión la responsabilidad de buscar las candidatas que participen en el certamen.

Toma la palabra el Sr. Pedro Castro Monte y posesiona la Comisión de Festejos 2017 la cual está integrada por todos los vocales, presidida por la Ing. Eliana Moreno Guevara 2da Vocal del Gad.

Toma la palabra la Ing. Eliana Moreno Guevara Vocal del Gad, y agradece a los presentes la confianza brindada en esta misión y se compromete a cumplir sus responsabilidades con mucho amor y dedicación, solicitando desde este momento la predisposición de todos los vocales en este particular.

4º VARIOS Y RESOLUCIONES

RESOLUCION

Por decisión de los Miembros del Gad resuelven lo siguiente:

- Aprobar el oficio de fecha 05 de Mayo del 2017, donde el Abg. Harry Vinces Fortum **DEFENSOR PUBLICO PROVINCIAL DEL GUAYAS**, solicita un permiso para realizar un evento informativo, sobre los servicios gratuitos que ofrece para el día Viernes 12 de Mayo en el centro de la parroquia.



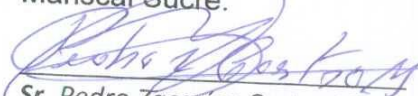
**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE MARISCAL SUCRE**

MILAGRO - ECUADOR
ADMINISTRACIÓN 2014 - 2019




- Aprobar oficio de fecha 02 de Mayo del 2017, donde la Sra. María Ramos Romero moradora de la parroquia, solicito el lastrado de un camino vecinal de aproximadamente 400 metros, ya que se encuentra en mal estado lo cual impide sacar los productos agrícolas para su respectiva venta. **Se indica que esta petición tendrá acogida una vez que lleguen los recursos respectivos al Gad Parroquial.**

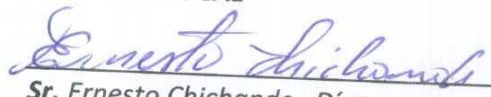
Siendo las 16h45 se da por terminada la Sesión Ordinaria del GAD Parroquial Mariscal Sucre.


Sr. Pedro Zaeerías Castro Monte
PRESIDENTE DEL G.A.D
PARROQUIAL RURAL MARISCAL SUCRE

Ing. Cesar Ernesto Morán Castro
VICEPRESIDENTE


Sra. Herminia Pascuala Carpio Cruz
1ER VOCAL


Ing. Eliana del Rocio Moreno Guevara
2DA VOCAL


Sr. Ernesto Chichande Díaz
3ER VOCAL


Ing. Cpa Dallan Moreira
SECRETARIA- TESORERA



MARISCAL SUCRE